

SITUACION Y PERSPECTIVAS
DEL EMPLEO FEMENINO EN PANAMA

FOR

GUILLERMO GARCIA H.

SPA
331.4
G165
1983
E.1

1098



SITUACION Y PERSPECTIVAS DEL EMPLEO FEMENINO EN PANAMA

Guillermo García-Huidobro
Ciudad de Panamá, 1983

Donacion de la Dra. Mariana Ungo 17/6/92

PREALC

Mariana Ungo



P R O L O G O

El mercado de trabajo de la Republica de Panamá presenta características estructurales y dinámicas que lo sitúan entre los mercados laborales más modernos de América Latina, junto con los de Argentina, Uruguay y Venezuela.

Interesa en el presente documento analizar la ubicación relativa y las formas de inserción de la mujer en ese mercado de trabajo, en el presente y su evolución reciente. Para ello se evalúa en primer lugar la importancia relativa del empleo de la mujer en Panamá; enseguida se interpreta la naturaleza del problema del empleo femenino y finalmente se extraen conclusiones y recomendaciones respecto de las perspectivas que ofrece el mercado de trabajo para la mujer en Panamá.

Capítulo I

LA ESTRUCTURA Y DINAMICA DEL MERCADO DE TRABAJO PANAMENO	1
---	---

Capítulo II

IMPORTANCIA DE LA MUJER EN LA FUERZA DE TRABAJO EN PANAMA	3
1. <u>La población femenina</u>	3
2. <u>La fuerza de trabajo femenina</u>	3
3. <u>Dinámica de la fuerza de trabajo femenina</u>	5
4. <u>El nivel de instrucción de la fuerza de trabajo femenina</u>	5
5. <u>La inserción ocupacional de la fuerza de trabajo femenina</u>	6
6. <u>Diferenciación en el mercado de trabajo en perjui- cio del empleo femenino</u>	8

Capítulo III

COMO AFECTA EL PROBLEMA DEL EMPLEO A LA MUJER	10
1. <u>Introducción</u>	10
2. <u>Principales manifestaciones del problema del empleo</u>	10
3. <u>Desempleo abierto</u>	10
4. <u>Subempleo por insuficiencia de horas trabajadas</u>	12
5. <u>Subempleo por insuficiencia de ingresos</u>	13
6. <u>Desempleo oculto entre los inactivos</u>	14

Capítulo IV

EMPLEO FEMENINO Y SEGMENTACION DEL MERCADO DE TRABAJO	17
1. <u>Principales segmentos del mercado de trabajo panameño</u>	19
A. <u>Sector tradicional rural</u>	19
B. <u>Sector moderno rural</u>	21
C. <u>Sector informal urbano (SIU)</u>	23
1. <u>Aspectos generales</u>	23
2. <u>El sector informal y la mujer jefe de hogar</u>	24
3. <u>El sector informal y las mujeres jóvenes y de la tercera edad</u>	25
D. <u>Sector moderno urbano (SMU)</u>	26

Capítulo V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	28
A. <u>Características de la oferta de trabajo femenino</u>	28
B. <u>Características de la demanda por trabajo femenino</u>	28
C. <u>Recomendaciones</u>	
NOTAS	33

INDICE DE CUADROS

		<u>Pagina</u>
Cuadro 1:	Panamá: Tasas de participación de la población total según sexos y grupos de edad.	4
Cuadro 2:	Panamá: Fuerza de trabajo según sexo y nivel de instrucción.	6
Cuadro 3:	Panamá: Fuerza de trabajo según sexo y rama de actividad económica.	7
Cuadro 4:	Panamá: Fuerza de trabajo según sexo y grupo de ocupación.	8
Cuadro 5:	Panamá: Mediana del salario mensual según sexo y nivel educativo.	9
Cuadro 6:	Panamá: Desempleo abierto, según sexo y edad.	11
Cuadro 7:	Panamá: Subempleo visible según sexo.	13
Cuadro 8:	Panamá: Subempleo invisible según sexo.	14
Cuadro 9:	Panamá: Desempleo oculto según sexo.	15
Cuadro 10:	Panamá: Segmentación del mercado de trabajo.	20
Cuadro 11:	Panamá: Sector tradicional rural según sexo.	21
Cuadro 12:	Panamá: Sector moderno rural, según sexo.	22
Cuadro 13:	Panamá: Sector informal urbano según sexo.	23
Cuadro 14:	Panamá: Sector informal urbano y jefes de hogar mujeres según edad.	25
Cuadro 15:	Panamá: Sector moderno urbano según sexo.	27
Cuadro Anexo 1:	Panamá: Población total y femenina en 1980, según grupos de edad.	30
Cuadro Anexo 2:	América Latina: tasas de participación global por sexo y por países, 1950, 1960, 1970 y 1980.	31
Cuadro Anexo 3:	Panamá: Fuerza de trabajo profesional y técnica, según sexo y rama de actividad.	32

LA ESTRUCTURA Y DINAMICA DEL MERCADO DE TRABAJO PANAMENO

En el presente más de un 11.1 por ciento de la fuerza de trabajo panamena desempeña labores de índole profesional y técnico; un 42.7 por ciento tiene educación secundaria o universitaria; un 66 por ciento trabaja como asalariada; 1/ un 57 por ciento esta inserta en actividades productivas modernas 2/. Las perspectivas futuras son igualmente promisorias y halagadoras, desde el punto de vista de la oferta de recursos humanos: en la actualidad la matrícula universitaria (40,000) representa un 7.4 por ciento de la población estudiantil.

Si bien es cierto que, por el momento con la información disponible, resulta imposible indicar con certeza cual fue la evolución de la tasa de participación global de la fuerza de trabajo en Panamá durante los años setenta, ya que existen diferencias substantivas entre las tasas de participación detectadas por el Censo de Población de 1980 (cifras preliminares) y aquellas registradas por la serie de Encuestas Nacionales de Hogares para la década; es sin embargo posible señalar respecto del empleo femenino que se ha dado una importante incorporación de la mujer al mercado de trabajo durante estas últimas tres décadas, especialmente de aquellas mujeres cuyas edades fluctúan entre los 17 y 50 años de edad 4/. En cuanto a la participación masculina 5/, también existe coincidencia entre ambas fuentes de información respecto de la fuerte reducción experimentada en las tasas de participación específicas masculinas de los extremos del mercado de trabajo, vale decir, de los jóvenes menores de 20 años de edad y entre los trabajadores mayores de 60 años. Este fenómeno encuentra su explicación, de una parte, en la mayor cobertura que en la actualidad tienen los sistemas educativos y de seguridad social, y de otra, en el mejoramiento del nivel medio de ingresos de las familias. Empero, con la información existente, resulta aún imposible pronunciarse respecto de la evolución experimentada por las tasas de participación específicas para ambos sexos respecto de los estratos de edades entre los 20 y 60 años de edad.

El porcentaje de fuerza de trabajo asalariada se ha expandido también a una tasa muy elevada durante las últimas décadas: se elevó desde 43.6 por ciento en 1950 a un 70 por ciento en 1980. Este cambio de composición revela inequívocamente la modernización experimentada por el mercado de trabajo desde formas de empleo informales a más formales y organizadas. En efecto la expansión del empleo asalariado ha ido acompañado de una importante reducción del empleo familiar no remunerado.

50 - 20.3 % } Tasa de participación
80 - 24.8 % } femenina.

La modernización de las relaciones laborales ha sido a la vez un reflejo de la modernización de la estructura productiva: la fuerza de trabajo urbana se expandió de 46.7 por ciento en 1950 a 58 por ciento en 1980 y dentro de este segmento el empleo urbano moderno ha crecido a una tasa suficientemente elevada como para dejar prácticamente inalterada la importancia relativa del sector informal urbano 6/ en el empleo total, no obstante la agricultura ha llegado a expulsar saldos netos de población hacia otras ramas y áreas de actividad 7/.

En síntesis, la dinámica del mercado de trabajo panameño, desde la perspectiva de la demanda por mano de obra, puede caracterizarse como de un desarrollo modernizante, acelerado, liderado por el sector moderno urbano, 8/ fuertemente apoyado por el sector moderno rural; 9/ todo lo cual ha permitido una reducción a prácticamente la mitad del tamaño relativo del sector tradicional rural 10/. Desde el punto de vista de la oferta de mano de obra ésta, como se señaló al comienzo, ha experimentado un avance espectacular en términos cualitativos: mayor sofisticación ocupacional (profesionales), mayor nivel educativo (secundario/universitario) y mayor incorporación productiva de la mujer.

IMPORTANCIA DE LA MUJER EN LA FUERZA DE TRABAJO EN PANAMA

1. La población femenina

A comienzos, de la década de los años ochenta Panamá contaba con una población total de 1,824,796 habitantes 11/, de esta población 898,9 miles eran mujeres. De esa población total femenina, 547.9 miles, estaban en edad de trabajar, 12/ vale decir, eran mayores de 15 años de edad. De manera que casi un 61 por ciento de la población femenina, constituye una oferta potencial de mano de obra, desde el punto de vista de su edad. Tal porcentaje, señala que la pirámide de edades de la mujer panameña tiene en la actualidad una estructura bastante balanceada entre la población joven (menores de 14 años) y la población madura, lo cual también evidencia una tasa de dependencia inferior al común de los países de la Región. Empero la población femenina en, edad de trabajar constituye como se señalaba mas arriba, tan solo una disponibilidad potencial de mano de obra para el mercado de trabajo. En la práctica una importante porción de las mujeres que se encuentran en edad de trabajar no están disponibles como fuerza de trabajo dependiendo de su condición de actividad 13/, es decir, si se encuentran desarrollando labores de dueña de casa a tiempo completo o si son estudiantes. Tampoco están disponibles para el trabajo aquellas mujeres que sufren de algún impedimento físico o mental que les imposibilite realizar labores productivas o si simplemente no desean hacerlo.

A diferencia con países que han sufrido guerras, en Panamá no se aprecia, como cabe esperar, diferencias significativas en la composición por edades entre la población femenina y la población de ambos sexos 14/. Tampoco se evidencia una mayor esperanza de vida entre las mujeres respecto de los hombres

2. La fuerza de trabajo femenina

Si bien es cierto que entre las pirámides de edades de los hombres y las mujeres prácticamente no existen diferencias, si las hay respecto de la participación de ambos sexos en la fuerza de trabajo. Es decir cuando se habla de aquella porción de la población en edad de trabajar (v.g. los mayores de 15 años) que es económicamente activa (v.g. ocupados mas desocupados) 15/ surgen amplias diferencias entre las tasas de participación masculina y femeninas.

Cuadro 1

PANAMA: TASAS DE PARTICIPACION DE LA POBLACION TOTAL
Segun sexos y grupos de edad
Año 1979

Grupos de edad	Ambos sexos (1)	%	Hombres (2)	%	Mujeres (3)	%	(3):(1) (4)
Total	57.6	100.0a/	79.9	100.0a/	35.3	100.0a/	30.6
15-19	31.7	10.1	42.8	10.0	20.2	10.4	31.5
20-29	70.8	32.6	91.7	30.2	50.4	38.3	35.9
30-39	72.6	24.9	98.7	24.2	46.7	26.2	32.3
40-49	68.0	16.0	97.3	16.4	39.0	15.1	28.8
50-59	58.0	10.2	90.1	11.6	24.7	7.0	20.9
60 y mas	30.5	6.2	51.8	7.6	9.0	3.0	14.9

Fuente: PREALC, en base a información del MITRAB/DNE/SIRH, op. cit.

En efecto mientras el porcentaje de hombres mayores de 15 años que trabajan (o buscan trabajo) alcanza casi un ochenta por ciento, entre las mujeres la tasa de participación es tan sólo de 35.3 por ciento. De allí que en la fuerza de trabajo total las mujeres representan sólo un 30.6 por ciento. Al observar los diferentes grupos de edad resalta el hecho que las mujeres tienden a participar en una mayor proporción relativa hasta los cuarenta años, particularmente durante los veinte, para luego declinar en su participación en edades mayores 16/.

Detrás de las diferencias en estas tasas de participación de la mujer y la de los hombres en el mercado de trabajo se oculta una serie de fenómenos relacionados con la posición de la mujer en la sociedad. Estos fenómenos son culturales, económicos y sociales: es decir, de una parte esta la aceptación o rechazo de la sociedad 17/ por el trabajo de la mujer en contraposición a las llamadas labores del hogar, y de otra, están las posibilidades reales que le ofrece el sistema a la mujer para desarrollar una actividad remunerada que le resulte compatible con el resto de sus inquietudes humanas. Esto último se refiere a sociedades que si bien aceptan "moralmente" la idea que la mujer trabaje, sin embargo, no le ofrecen una posibilidad real de llevar a cabo una

actividad, ya sea porque no existen facilidades para el cuidado de los niños (v.g. guarderías infantiles) 18/ o para minimizar el tiempo requerido por las labores domésticas (v.g. equipamiento del hogar para el lavado, limpieza, cocina - electrodomésticos en general). Por último la mujer enfrenta discriminaciones en el mercado de trabajo: se cuestiona la conveniencia de contratar una mujer sobre la base que es probable que tenga familia y se ausente o retire de su trabajo y se discrimina también en muchas ocasiones respecto de su salario en comparación con los varones, que realizan igual tarea. Producto de estos factores, mas otros que no se han mencionado, la mujer tiende a participar en una menor proporción que los hombres en distintas sociedades, sean estas capitalistas o socialistas, desarrolladas o subdesarrolladas.

La posición social de la mujer panameña ante el mercado de trabajo se revela, a nivel de América Latina, como una de las más avanzadas situándose junto al Uruguay y Argentina.

28% 26%

3. Dinámica de la fuerza de trabajo femenina

Durante las tres décadas que median entre 1950 y 1980 las tasas de participación de la mujer en el mercado de trabajo de Panamá han aumentado sostenida y aceleradamente, como en ningún otro país latinoamericano o del Caribe 19/. Si bien es cierto que ya, hacia los años cincuenta la participación femenina en Panamá excedió el promedio de la Región, su expansión en los años sesenta y setenta fue permanente y muy acelerado, superando incluso la evolución observada en los países más modernos de la Región, es decir, Argentina y el Uruguay. Un aspecto muy importante a resaltar en el caso de las tasas de participación femenina de Panamá es que su crecimiento es un reflejo de la modernización económica y social del país y no, como ha sucedido en ciertos momentos en otros países de la Región, una estrategia de sobrevivencia de la familia para mantener un ingreso familiar que les permita satisfacer sus necesidades básicas frente a situaciones económicas de agudo deterioro del empleo y de los ingresos reales de los trabajadores.

4. El nivel de instrucción de la fuerza de trabajo femenina

Un factor clave detrás de la satisfactoria posición de la mujer en el mercado de trabajo de Panamá esta en el elevado nivel de instrucción educativa 20/ alcanzado por la población femenina en general en el país. Esto unido a factores socioculturales que han hecho posible que la mujer panameña desempeñe ocupaciones donde puede aplicar su nivel de instrucción por medio de tareas que demandan tanto niveles de calificación media y superior, como también grados de responsabilidad y de experiencia laboral, ha resultado en que hacia 1980 entre las mujeres que trabajan

existiese una mayor proporción de universitarias y con educación secundaria que entre los hombres ocupados.

Cuadro 2

PANAMA: FUERZA DE TRABAJO SEGUN SEXO Y NIVEL DE INSTRUCCION
Censo 1980
(en porcentaje)

Nivel de instrucción	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
<u>Total</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
Universidad (1 año o mas)	11.6	8.8	19.0
Secundaria completa	12.6	9.3	21.1
Secundaria incompleta	19.4	18.0	22.9
Primaria completa	26.5	28.0	22.6
Primaria incompleta (incluye sin educacion)	29.8	35.7	14.3

Fuente: PREALC, en base a información del MITRAB/DNE/SIRH, op. cit.

5. La inserción ocupacional de la fuerza de trabajo femenina

Un elevado nivel de instrucción de la fuerza de trabajo es una condición necesaria para una inserción satisfactoria en el mercado de trabajo, empero no es de ninguna manera una condición suficiente. De manera que en el caso panameño se han combinado dos condiciones necesarias muy importantes: de una parte la condición necesaria de la calificación de la oferta de recursos humanos y de otra parte la condición necesaria de una demanda por mano de obra femenina calificada y semicalificada. En efecto, además de contar la fuerza de trabajo femenina con una mayor proporción de personas con alta educación, la mujer panameña se inserta en una mayor proporción en ramas de actividad con remuneración promedio más elevadas, tales como por ejemplo, establecimientos financieros y el sector público. A diferencia respecto de los hombres que trabajan en mayor porcentaje en ramas de actividad tales como la agricultura e industria.

Cuadro 3

PANAMA: FUERZA DE TRABAJO SEGUN SEXO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA
Censo 1980
(en porcentajes)

Rama de Actividad	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Salarios (mediana B/.mensual)
<u>Total</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>184.6</u>
Agricultura	28.8	37.8	4.3	77.3
Industria	10.5	11.2	8.6	179.0
Construcción	5.9	7.7	1.0	200.4
Elec. gas y agua	1.6	1.8	0.1	300.0
Comercio	13.5	11.9	17.7	187.4
Transporte	5.7	6.4	3.8	244.1
Est. financieros	3.8	3.2	5.7	362.5 (2)
Servicios comunales	25.7	15.1	54.56	217.4
Area del canal	3.3	3.6	2.3	494.6 (1)
No declarado	1.2	1.3	1.0	172.3

gana-
1/2 " x
1/2

Fuente: PREALC, en base a información del MITRAB/DNE/SIRH op. cit.

La favorable inserción ocupacional en ramas de actividad predominantemente modernas (establecimientos financieros y sector público) con composiciones ocupacionales relativamente más calificadas 21/ y con niveles de productividad e ingresos por sobre el promedio nacional ha traído también aparejado un beneficio adicional para la mujer y que consiste en que la composición ocupacional de la fuerza de trabajo femenina esta concentrada, muy por encima de los hombres, en grupos de ocupacion 22/ 23/ calificados y semicalificados, vale decir, en ocupaciones profesionales y técnicas, en trabajo de oficina, en servicios del Estado.

Cuadro 4

PANAMA: FUERZA DE TRABAJO SEGUN SEXO Y GRUPO DE OCUPACION
Censo 1980
(en porcentaje)

Grupo de ocupación	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
<u>Total</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
Profesionales y técnicos	11.1	7.5	21.1
Gerentes, admin, direc.	4.9	5.3	3.7
Empleados de oficina	10.4	4.6	26.2
Vendedores	6.8	6.2	8.7
Agricultores y afines	28.2	37.5	2.7
Cond. transporte	4.9	6.6	0.2
Art. jorn. obreros, oper.	18.9	23.1	7.2
Servicios personales	14.8	9.2	30.2

Fuente: PREALC, en base a información del MITRAB/DNE/SIRH, op. cit.

Este tipo muy peculiar de inserción ocupacional femenina, según ramas de actividad económica y grupos de ocupación ha sido viable en Panamá gracias a la combinación de factores socioculturales que facilitan la actividad económica de la mujer y de la estructura productiva panameña en que las actividades urbanas y particularmente las de servicios productivos (por contraposición a los servicios domésticos en otras sociedades) están muy desarrolladas y son predominantes en su estilo de desarrollo

6. Diferenciación en el mercado de trabajo en perjuicio del empleo femenino

No obstante a nivel agregado la mediana del salario mensual femenino en Panamá es superior a la mediana entre los varones - y en ciertas ramas de actividad, como es el caso del Gobierno Central, el volumen absoluto de empleo femenino excede al de los hombres - ello no significa que no exista ningún grado o tipo de discriminación en el mercado de trabajo hacia la mujer. Por el contrario, a iguales niveles educativos es posible observar una

clara discriminación salarial en contra de las mujeres. Empero tal discriminación es probablemente una de las menores que existe a nivel mundial y ciertamente la menor de América Latina.

Cuadro 5

PANAMA: MEDIANA DEL SALARIO MENSUAL SEGUN SEXO
Y NIVEL EDUCATIVO
Censo 1980
(B/. mensuales)

Nivel de instrucción	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
<u>Total</u>	<u>184.6</u>	<u>181.0</u>	<u>193.7</u>
Sin instrucción	74.3	78.6	53.0
Primaria incompleta	104.7	110.2	73.1
Primaria completa	143.4	160.8	103.0
Secundaria incompleta	210.6	225.6	177.8
Secundaria completa	298.5	319.9	280.1
Universitaria 1 a 3	341.2	368.5	320.3
Universitaria 4 y mas	581.1	737.6	467.0
Ignorado	179.7	191.5	153.6

Fuente: PREALC, en base a información del MITRAB/DNE/SIRH op. cit.

III

COMO AFECTA EL PROBLEMA DEL EMPLEO A LA MUJER

1. Introducción

El análisis del problema ocupacional que a continuación se llevará a cabo se refiere al año 1978 en consideración a que para ese año se cuenta con una desagregación especial de la información de la Encuesta Nacional de Hogares de la Dirección de Estadística y Censos 24/ que permite analizar en gran detalle la estructura del mercado de trabajo de Panamá, incluso según sus principales segmentos modernos, tradicionales, rurales y urbanos. Informaciones estadísticas recientes (1982) sobre el mercado de trabajo, empero más agregadas, corroboran la permanencia de las principales características estructurales presentes en el mercado de trabajo hacia 1978.

2. Principales manifestaciones del problema del empleo

En la actualidad se acostumbra medir el problema del empleo de un país por medio del número de puestos de trabajo que habría que crear para alcanzar una subutilización global 25/ de la mano de obra igual a cero. Vale decir que se considera el problema del empleo como la suma de las diferentes formas bajo las cuales se desperdicia y subutiliza la mano de obra, las cuales son: el desempleo abierto 26/, el subempleo por insuficiencia de horas trabajadas, el subempleo por insuficiencia de ingresos percibidos 27/ y el desempleo oculto entre los inactivos 28/.

Interesa distinguir en los diagnósticos sobre el problema del empleo entre estas diferentes manifestaciones porque ellas afectan de manera desigual a hombres y mujeres, a trabajadores rurales o urbanos, a jóvenes o viejos, a ocupados insertos en las franjas modernas o tradicionales. Así las recomendaciones de política de empleo pueden llegar a ser suficientemente específicas como para atacar el problema en sus mismas raíces. En este sentido, ciertas manifestaciones del problema del empleo afecta a la mujer de manera mucho más fuerte que a otros grupos poblacionales. A continuación se describe como cada manifestación del problema del empleo en Panamá afecta a la mujer en particular.

3. Desempleo abierto

No obstante la mujer panameña enfrenta relativamente buenas condiciones de trabajo, en comparación con el resto de los países de América Latina, gracias a su nivel educativo e inserción ocupacional, en lo que respecta al problema del empleo su situación es más desfavorable que la de los varones.

Cuadro 6

PANAMA: DESEMPLEO ABIERTO, SEGUN SEXO y EDAD
Encuesta de Hogares 1978
(tasa de desocupación abierta)

Grupo de edad	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
<u>Total</u>	<u>8.1</u>	<u>6.2</u>	<u>12.4</u>
15-19	22.6	18.8	29.8
20-24	16.1	12.9	21.5
25-29	7.7	5.7	11.5
30-39	4.7	3.6	7.1
40-49	2.9	2.3	4.2
50-59	1.6	1.7	1.0
60-69	1.8	1.9	0.9
70 y más	1.9	2.1	--

Fuente: PREALC, en base a información de la Dirección de Estadística y Censo (DEC), Situación Social: estadística del trabajo 1978-79, Panamá, 1982.

La tasa de desempleo abierta entre las mujeres, ha sido en Panamá históricamente superior a la de los hombres, fluctuando entre una mitad y hasta el doble de la tasa de los varones. A su vez, la desocupación abierta femenina se concentra altamente entre los jóvenes de 15 a 29 años de edad.

Este fenómeno de índole estructural tiene varias posibles explicaciones. De una parte, el desempleo abierto es una manifestación muy propia del problema del empleo urbano, 29/ particularmente el de tipo asalariado. No es de extrañar entonces que la tasa de desempleo entre las mujeres sea entonces más elevada que entre los hombres ya que el empleo femenino es predominantemente urbano y asalariado. Sin embargo eso puede ser tan sólo una parte de la explicación; de otra parte existen factores socioculturales que explican una cierta tendencia presente en los sectores productivos de prescindir primero de las mujeres, luego de los hombres y en último lugar de los jefes de

hogar, en períodos de contratación económica. Otra razón se puede hallar también en lo que comúnmente se denomina el desempleo abierto "voluntario" y que en esencia consistiría en que ciertos miembros de la fuerza de trabajo se encuentran desocupados, buscan activamente empleo, encuentran ciertas oportunidades de empleo, no obstante no las toman por no responder a sus expectativas ya sea en cuanto al salario o a la calidad de las tareas a desarrollar. Es un fenómeno que tiende a presentarse entre la fuerza de trabajo calificada, o con alto nivel educativo, o que pertenecen a grupos familiares con ingresos suficientes como para mantenerlo desocupado hasta que consiga el empleo que se ajuste a sus aspiraciones salariales y ocupacionales. Por último, no cabe descartar la presencia de discriminación ante la mujer como una posible explicación mas respecto de las altas tasas de desempleo abierto que prevalecen entre ellas a lo largo del tiempo. Esto es particularmente delicado y serio entre las mujeres jefes de hogar desempleadas 30/.

4. Subempleo por insuficiencia de horas trabajadas

El subempleo visible, o subempleo según horas trabajadas, afecta de acuerdo a la información disponible por igual a hombres o mujeres: en ambos casos, hacia el año 1978, el porcentaje de personas afectadas por subempleo visible representaba alrededor del 4.4 por ciento.

Esta manifestación del problema del empleo es característica y predominante entre actividades con marcada estacionalidad en la demanda por mano de obra, como lo es por ejemplo la agricultura, la construcción, el comercio de bienes no esenciales, etc. . . De manera que cabe encontrar más subempleo por insuficiencia de horas trabajadas en las áreas rurales, particularmente en la agricultura y por lo tanto menos entre las mujeres. Las cifras de la Encuesta Nacional de Hogares se refieren al mes de Agosto, cuando la actividad agrícola es "normal" y por ende el subempleo por horas es reducido lo cual explicaría el porqué prácticamente en ese mes no existe diferenciación en ese tipo de subempleo entre mujeres y hombres.

Especcol
14 EDA
DD

Cuadro 7

PANAMA: SUBEMPLEO VISIBLE SEGUN SEXO
Encuesta de Hogares 1978
(número de personas y tasas)

Subempleo visible No. personas, tasa	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
No. personas afectadas	23156	16771	6385
Puestos requeridos	9810	7085	2725
% fuerza trabajo afectada	4.4	4.6	4.2
Tasa desempleo visible equivalente <u>31/</u>	1.9	1.9	1.8

Fuente: PREALC, Panamá: Segmentación del mercado de trabajo
- información estadística básica - Documento de Trabajo
PREALC/216, septiembre 1982.

5. Subempleo por insuficiencia de ingresos

El subempleo invisible, denominado también subempleo por insuficiencia de ingresos o causado por bajos niveles de productividad, afecta de manera mucho mas intensa a las mujeres que a los varones. Aquí nuevamente se expresa el problema de la discriminación en el pago de salarios segun sexo, sólo que en este caso se refiere a los niveles mas bajos de ingreso.

La experiencia general observada en distintos países de América Latina coincide en señalar al problema del subempleo por insuficiencia de ingresos como un fenómeno característico de los individuos con problemas de empleo insertos en actividades tradicionales 32/ tanto rurales como urbanas (empero es mas intenso en el primer caso) de baja productividad, por escasez de recursos (tierra, capital, organización, educación, crédito) y por operar en mercados altamente competitivos y de fácil acceso. Entre los afectados por este tipo de subempleo abundan aquellos individuos cuyas características personales son: ser jefes de familia (a veces ex-desocupados) que no se pueden dar el lujo de permanecer como desocupados "voluntarios", campesinos con escasez de tierra, vendedores ambulantes, migrantes recientes y sobre todo

mano de obra de bajo nivel de calificación en general. Siendo ese el perfil general de los subempleados invisibles latinoamericanos, llama entonces la atención que el volumen e intensidad relativo del subempleo invisible femenino en Panamá sea tan elevado. Las explicaciones se encuentran, en el subempleo por ingresos en el empleo doméstico y entre asalariados mujeres de pequeños establecimientos y actividades de servicios de baja productividad que utilizan mano de obra no calificada. Al igual que en el caso del desempleo abierto, este es un problema ocupacional que golpea particularmente fuerte a las mujeres jefes de hogar de baja calificación.

Cuadro 8

PANAMA: SUBEMPLEO INVISIBLE SEGUN SEXO
Encuesta de Hogares 1978
(número de personas y tasas)

Subempleo invisible	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
No. personas, tasas			
No. personas afectadas	52277	30621	21656
Puestos requeridos	14118	6481	7637
% fuerza de trabajo afectada	10.0	8.3	14.1
Tasa desempleo equivalente invisible <u>33/</u>	2.7	1.8	5.0

Fuente: PREALC, Panamá: Segmentación del mercado de trabajo
op.cit.

6. Desempleo oculto entre los inactivos

Finalmente, la última manifestación del problema del empleo, que se refiere a los trabajadores desalentados - que no buscan trabajo por considerar imposible encontrarlo, pero que no obstante desean trabajar - es también un fenómeno que afecta particularmente a las mujeres.

Esta manifestación del problema del empleo cobra importancia en períodos de aguda y prolongada recesión económica; el desocupado deja de buscar activamente empleo pues ya es capaz de adelantar que no lo encontrara debido a su conocimiento respecto

de la existencia de un estado generalizado de "malos negocios". Así se evita incurrir en los costos que implica buscar activamente empleo y se ahorra la frustración de no encontrar trabajo. De manera similar al fenómeno del desempleo "voluntario", es una situación que solo puede optar por ella la fuerza de trabajo secundaria 34/ que pertenece a familias acomodadas.

En Panamá existe tal conciencia sobre este fenómeno, que en la actualidad el desempleo oculto entre los inactivos se mide conjuntamente con el desempleo abierto.

Cuadro 9

PANAMA: DESEMPLEO OCULTO SEGUN SEXO
Encuestas de Hogares 1977, 1978, 1979

Años	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
<u>1977</u>			
Numero de personas	7120	4590	2530
Tasa desempleo oculto	1.4	1.2	1.7
<u>1978</u>			
Numero de personas	5598	3031	2567
Tasa desempleo oculto	1.0	0.8	1.6
<u>1979</u>			
Numero de personas	7745	4775	2970
Tasa desempleo oculto	1.3	1.2	1.7

Fuente: PREALC, en base a información de la Dirección de Estadística y Censo, Encuesta de Hogares, op. cit.

Ahora bien, es significativo observar que el desempleo oculto registrado en el Cuadro 9 para los años 1977, 1978 y 1979 es bastante bajo: en torno al uno por ciento de la fuerza de trabajo, en términos de personas, sin aún convertirlo en puestos equivalentes, que sería entonces aun menor. Se podría arguir que los años de referencia no son relevantes; empero es exactamente lo contrario. En efecto en 1975 el nivel de ocupación se redujo en 26,000 personas como consecuencia de la recesión post-crisis petrolera y del colapso de la construcción en Panamá en 1974. Los niveles históricos de empleo no se recuperaron sino hasta 1978; por lo tanto el período 1977, 1978, 1979 35/ corresponde a años en los cuales el desempleo oculto debio haber sido particularmente

alto especialmente en 1977. A partir de 1978 el Gobierno puso en práctica un Plan de Empleo de Emergencia, el cual benefició en promedio a más de 20,000 personas por año. En dicho programa la representación de las mujeres fue mucho más que proporcional al peso de las mujeres entre el desempleo abierto: se incorporaron al Programa no sólo las mujeres desocupadas abiertas, sino también algunas subempleadas (servicio doméstico) y algunas desocupadas ocultas entre inactivos.

IV

EMPLEO FEMENINO Y SEGMENTACION DEL MERCADO DE TRABAJO

En los países latinoamericanos coexisten estructuras de producción muy disímiles que van desde formas tradicionales de producción que se desarrollaron a partir de la conquista española, o incluso con anterioridad hasta los sectores modernos que incorporan la tecnología y/u organización actual de los países desarrollados. Entre los primeros predomina la pequeña propiedad privada individual con escasa organización; el trabajo es comúnmente desarrollado por los miembros del hogar sobre la base de trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados, empero ocasionalmente este sector también contrata trabajadores asalariados; el grado de organización del trabajo (no existe separación entre capital y trabajo) es mínimo y su objetivo es fundamentalmente la subsistencia familiar. En cuanto a la disponibilidad de recursos en general, los sectores tradicionales sean rurales o urbanos, carecen de recursos tales como tierra y capital tanto en cantidad como en calidad, además que ven dificultado su acceso a otros recursos tales como el crédito bancario y la asistencia técnica. Respecto de la tecnología, son actividades que se caracterizan por una baja productividad por ocupado y escaso uso de capital; abunda el subempleo de la mano de obra, la cual se ocupa en tareas predominantemente estacionales u ocasionales.

Las actividades tradicionales producen básicamente bienes de consumo final, en su mayoría para el auto consumo, (especialmente en caso de las actividades rurales) el excedente que comercializan se ven forzados a colocarlo por lo general a precios bajos, en mercados internos altamente competitivos. Por su parte el ingreso de estos sectores tradicionales, dado su bajo nivel de productividad, determina el límite inferior de las remuneraciones en el país.

En cambio en los sectores modernos se combinan diferentes formas de tenencia, ya sea privada o pública y mixtas (privada-pública, pública-privada extranjera, etc..) con distintas organizaciones jurídicas tales como sociedades anónimas, cooperativas, etc. . .; el trabajo es predominantemente asalariado excepto una pequeña proporción de trabajadores independientes altamente calificados (médicos, dentistas, y demás profesiones liberales); la fuerza de trabajo está comúnmente organizada en sindicatos, al menos en las empresas de mayor tamaño; y el objetivo de la producción (en lugar de la subsistencia familiar) es la maximización de las ganancias.

En lo que se refiere a recursos, el sector moderno, concentra no sólo la mayor porción de los recursos nacionales (tierra, capital, finanzas) sino también los de mayor calidad (mejores tierras, tecnología moderna, etc.).

En el área urbana, este sector reúne a las actividades económicas de mayor productividad y mayor densidad de capital por ocupado; debido al alto nivel de organización de los procesos productivos el subempleo de la mano de obra es mínima, el empleo generado por el sector moderno es en su gran mayoría de tipo permanente y con un importante componente calificado.

Las actividades modernas producen una amplia gama de productos: de consumo final, intermedio y de capital, y tanto para el mercado interno como el de exportación.

El ingreso de los sectores modernos guarda una cierta relación con los niveles de productividad de cada rama de actividad, así los ingresos medios más elevados se registran entre las actividades urbanas y entre éstas destacan en el caso de Panamá: los servicios prestados al Área del Canal, los servicios financieros, los servicios básicos (electricidad, gas y agua), los servicios de transporte y los servicios comunales, sociales y personales.

Estas estructuras productivas diferenciadas determinan lo que se ha denominado la "heterogeneidad estructural" de los países, que en esencia consiste en la existencia de marcadas diferencias económicas y sociales entre las áreas rurales y urbanas y entre las formas de organización de la producción tradicional y moderna 36/.

La heterogeneidad en la estructura productiva recién señalada determina a su vez una "heterogeneidad en el mercado de trabajo" a lo cual suele denominarse "segmentación del mercado de trabajo". Con ello se quiere destacar que el mercado de trabajo dista mucho de ser un solo mercado y con condiciones homogéneas para sus participantes. (En la práctica existe una gran diferenciación entre el mercado de trabajo rural y el urbano y entre el mercado de trabajo de las actividades modernas y las tradicionales. Más aún, si bien existe una cierta movilidad de la mano de obra entre los segmentos, (v.g. la fuerza de trabajo rural migra hacia los centros urbanos, y los sectores modernos absorben empleo desde o despiden hacia el sector informal urbano), ésta es reducida y no depende tanto de las características personales de la oferta de mano de obra como de la capacidad de absorción de empleo de las actividades modernas.

El interés de analizar la segmentación del mercado de trabajo radica en que dicha heterogeneidad en el mercado de trabajo de los países latinoamericanos ha variado relativamente poco, es decir, se ha reducido menos de lo deseable durante los últimos 30 años (1950-80) a pesar de haberse observado elevadas tasas de crecimiento económico en la Región. A través del análisis y explicación de las causales de la segmentación de los mercados de trabajo se comprende entonces las raíces del problema del empleo y el trasfondo que existe detrás de los problemas de pobreza y desigual distribución del ingreso.

Análisis recientes desarrollados por especialistas de la CEPAL 37/ revelan que las características personales de la oferta de trabajo (v.g. sexo, edad, nivel de instrucción, condición migratoria) explican un 50 por ciento de las desigualdades en la distribución del ingreso; el 50 por ciento restante es explicado por factores ligados a la demanda de mano de obra, es decir, por la inserción ocupacional (v.g. rama de actividad, franjas modernas o tradicionales, etc.).

En el acápite anterior ya hemos adelantado ciertos elementos sobre la posición de la mujer en el mercado de trabajo de Panamá. Hemos señalado que la oferta de mano de obra femenina dispone de características personales, en promedio, superiores a la oferta de mano de obra masculina - particularmente en lo que se refiere a su composición desde el punto de vista del nivel de instrucción y de ocupación. Además se destacó la favorable inserción ocupacional de la mujer respecto de las ramas de actividad económica. Resta pues entonces analizar su inserción en el mercado de trabajo desde la perspectiva de la segmentación existente de este mercado en Panamá.

1. Principales segmentos del mercado de trabajo panameño

El mercado de trabajo panameño se compone de cuatro grandes segmentos claramente diferenciables: el sector tradicional rural, en el cual trabaja un 27.7 por ciento de la fuerza de trabajo; el sector moderno rural que representa un 14.7 por ciento; el sector informal urbano con un 14.9 por ciento; y el sector moderno urbano - el segmento predominante y líder del mercado de trabajo panameño - con un 42.7 por ciento del total de la población económicamente activa 38/.

A continuación se analizara en mayor detalle la participación de la mujer en estos cuatro sectores ocupacionales.

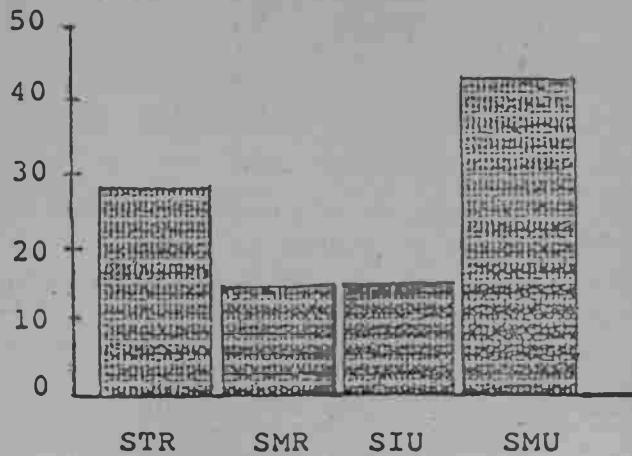
A. Sector tradicional rural

Hacia fines de los años setenta, del total de fuerza de trabajo femenina tan solo un 11.6 por ciento se dedicaba a labores en el denominado sector tradicional rural conformado por: trabajadores independientes más familiares no remunerados en ocupaciones mediana y bajamente calificadas más patronos y asalariados, en establecimientos de menos de cinco ocupados con calificación mediana o baja.

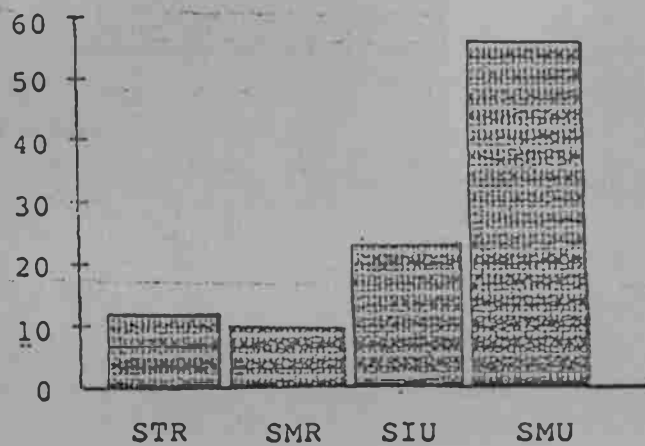
Dados los bajos niveles de productividad y por ende de ingresos de este segmento del mercado de trabajo, la ínfima participación femenina en el contribuye a explicar el porqué la mediana de ingresos femenina es superior a la masculina.

Cuadro 10

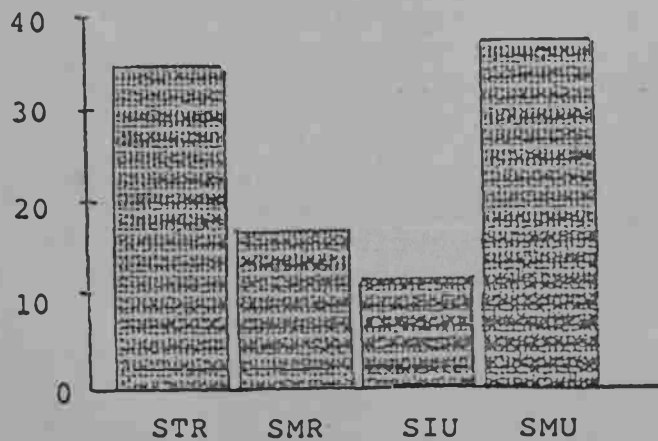
PANAMA: SEGMENTOS DEL MERCADO DE TRABAJO TOTAL



PANAMA: SEGMENTOS DEL MERCADO DE TRABAJO FEMENINO



PANAMA: SEGMENTOS DEL MERCADO DE TRABAJO MASCULINO



Cuadro 11

PANAMA: SECTOR TRADICIONAL RURAL SEGUN SEXO
Encuesta de Hogares 1978

	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Fuerza de trabajo	144341	126491	17850
Porcentaje de la fuerza de trabajo	27.1	34.5	11.6

Fuente: PREALC, op. cit.

Siendo la minimización del peso relativo del sector tradicional rural en la fuerza de trabajo total la situación ideal en cualquier mercado de trabajo; es entonces una característica muy favorable para la mujer en Panamá que este segmento sea una de los más pequeños del mercado de trabajo femenino.

B. Sector moderno rural

Es el segmento que cuenta con la menor participación relativa de la mujer. Este sector esta formado por asalariados y patronos de fincas con más de cinco ocupados mas los trabajadores independientes y familiares no remunerados de alta calificación.

Teniendo en cuenta que este segmento del mercado de trabajo femenino cuenta con un cierto grado de organización y formalidad, que los niveles de productividad e ingresos son mas altos, que demanda mano de obra relativamente mas instruida y calificada que el sector tradicional rural, que las condiciones de trabajo son en general superiores; es por lo tanto recomendable que la política de empleo rural considere acciones específicas para aumentar la participación de la mujer en el empleo del sector modernos rural. La política de desarrollo agroindustrial es un mecanismo muy efectivo para lograr tal objetivo.

Cuadro 12

PANAMA: SECTOR MODERNO RURAL SEGUN SEXO
Encuesta de Hogares 1978

	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Fuerza de trabajo	76328	61964	14364
Porcentaje de la fuerza de trabajo	14.7	16.9	9.4

Fuente: PREALC, op. cit.

Cabe señalar, en relación al sector moderno rural, que en Panamá se ha producido un fenómeno muy importante respecto de las actividades rurales no agrícolas; el empleo en éstas ha aumentado desde 59 mil (12.5 por ciento de la fuerza de trabajo) a 101 mil personas (18.7 por ciento) durante la década de los setenta, y dicho crecimiento se ha concentrado en ramas de actividad que son modernas por naturaleza. Mientras el volumen de empleo agrícola se contrajo en un 23 por ciento respecto al nivel de 1970; el empleo en establecimientos financieros y electricidad gas y agua más que se triplicó; el empleo en transporte e industria se duplicó; servicios, comercio y construcción crecieron en más de 50 por ciento. Es decir, la mano de obra que está expulsando el sector agrícola (particularmente el tradicional) está siendo absorbida en gran parte en las mismas áreas rurales, en actividades de índole secundaria y terciaria, en su mayoría modernas.

En este proceso el Estado ha jugado un papel de enorme importancia: la descentralización del Gobierno Central hacia las provincias del interior (v.g. Ministerio de Obras Públicas en Chiriquí, Ministerio de Agricultura en Santiago de Veraguas) ha sido el factor detonante en este proceso. En efecto, el empleo en servicios comunales se expandió en 10000; dado que los salarios medios de la administración pública son relativamente elevados ello sin duda estimuló el empleo indirectamente en comercio, transporte, construcción de vivienda y en establecimientos financieros. El sector público desarrolló un ambicioso programa de obras públicas en la década de los años setenta: ello debe haber estimulado al sector construcción y transporte indirectamente y directamente a los servicios de electricidad y agua (electrificación rural, agua potable). La inversión pública también cubrió actividades productivas, tales como los ingenios de azúcar y otros proyectos agro industriales - lo cual contribuye a explicar el incremento en 10000 ocupados en el sector industrial rural.

El fenómeno recién descrito, de expansión del empleo en actividades modernas rurales no agrícolas beneficio sin duda más a

la mujer que a los hombres y ello explica en parte que la demanda por empleo femenino creciera en 31 por ciento entre 1970 y 1980 mientras que la de los hombres creció sólo en 11 por ciento. Es por lo tanto de gran interés para el empleo femenino que se profundice la modernización rural y que se diversifique la estructura productiva hacia actividades no agrícolas donde la mujer tiene mayores oportunidades de empleo.

En conjunto, las actividades rurales captan solo un 21 por ciento de la fuerza de trabajo femenina, y de estas la agricultura representa casi la cuarta parte. Cabe señalar, sin embargo, que es común enfrentar problemas de medición del empleo rural particularmente en lo que se refiere a la participación de la mujer en la actividad económica. Haciendo esa salvedad, se puede aseverar sin embargo que el empleo femenino en Panamá es predominantemente urbano (casi 80 por ciento).

C. Sector informal urbano (SIU)

1. Aspectos generales

Siendo el empleo femenino en Panamá básicamente urbano, no debe entonces sorprender que la importancia relativa de la mujer en el sector informal urbano sea también superior a la de los varones 39/.

En este sector la mujer desarrolla fundamentalmente servicios domésticos además de tareas ligadas a la industria casera, en calidad de trabajador independiente (cuenta propia), como familiar no remunerado, o como asalariada en microempresas (establecimientos de menos de 5 ocupados).

En este tipo de actividad la mujer padece sobre todo de problemas de subempleo. En efecto, del total de mujeres afectadas por problemas de subempleo, dos tercios de ellas se ubica en actividades del sector informal.

Cuadro 13

PANAMA: SECTOR INFORMAL URBANO SEGUN SEXO
Encuesta de Hogares 1978

	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Fuerza de trabajo	77480	42397	35083
Porcentaje de la fuerza de trabajo	14.9	11.5	22.9

Fuente: PREALC, op. cit

2. El sector informal y la mujer jefe de hogar

Una característica distintiva de la fuerza de trabajo femenina inserta en el sector informal urbano, es la elevada proporción de mujeres jefes de hogar pertenecientes al mismo. Casi un tercio de las mujeres jefes de hogar del área urbana desarrollan actividades en el sector informal. Es a la vez muy importante entre las mujeres jefes de hogar ubicadas en los extremos de la pirámide de edades, vale decir, entre las muy jóvenes (15 a 19 años) y las de mayor edad (mayores de 50 años).

Detrás de tal estructura se esconde un problema social muy serio: de una parte la mujer jefe de hogar joven (v.g. madre soltera, divorciada, abandonada, etc.) y de otra, la mujer jefe de hogar mayor (v.g. viuda) se ven forzadas a insertarse en el mercado de trabajo, en actividades informales de fácil acceso (v.g. servicio doméstico o actividades independientes con requerimientos mínimos de equipo o de conocimiento técnico) empero de bajísima productividad e ingresos (v.g. empleada doméstica, producción de raspados, alimentos caseros, comercio ambulante), engrosando así las filas de los subocupados. Este es pues el grupo de mujeres en mayores dificultades, entre las cuales abundan problemas de pobreza y empleo 40/. Por lo general, en su mayoría, se trata de las mujeres con niveles mas bajos de instrucción.

Cuadro 14

PANAMA: SECTOR INFORMAL URBANO Y JEFES DE HOGAR
MUJERES SEGUN EDAD
Encuesta de Hogares 1978
(en porcentajes)

Sexo y edad	A. Sector Informal urbano		B. Area Urbana		Porcentaje
					A en B
<u>Total ambos sexos</u>	<u>100.0</u>		<u>100.0</u>		<u>24.6</u>
15-19	0.8		0.4		44.7
20-24	3.4		6.3		13.5
25-29	8.5		13.7		15.2
30-39	27.3		32.2		20.9
40-49	27.3		24.1		27.9
50-59	21.2		16.7		31.1
60 y mas	11.5		6.5		44.0
<u>Mujeres jefes hogar</u>	<u>100.0</u>		<u>100.0</u>		<u>32.5</u>
15-19	0.8		0.3		91.7
20-24	3.3		6.7		16.0
25-29	7.4		12.3		19.4
30-39	27.4		31.2		28.6
40-49	24.8		26.1		30.9
50-59	22.1		16.9		42.3
60 y mas	14.2		6.5		71.2

Fuente: PREALC, Panamá, Segmentación del mercado de trabajo, op. cit.

3. El sector informal y las mujeres jóvenes y de la tercera edad

Un fenómeno similar al recién expuesto respecto de las mujeres jefes de hogar se presenta, empero en menor medida, para las mujeres en general insertas en el sector informal urbano. En efecto un 29 por ciento de la fuerza de trabajo femenina urbana se desenvuelve en actividades informales; siendo especialmente alta la participación de mujeres muy jóvenes (15 a 19 años) y de la tercera edad (60 años y mas), en ambos casos dos tercios de los mismos pertenecen al sector informal.

Del total de mujeres insertas en el sector informal urbano (35000) unas 26000 realizaban en 1978 servicios domésticos con salarios mensuales, en su mayoría, inferiores a B/.75.00. Ese es pues el grupo ocupacional más rezagado en el mercado de trabajo femenino; y, si es además jefe de hogar es el que enfrenta los problemas mas serios de pobreza.

La política de empleo más adecuada para este grupo de trabajadoras es la realización de acciones de capacitación con el propósito de facilitar su movilidad ocupacional hacia otras actividades económicas, ya sea del mismo sector informal empero de mayores niveles de productividad e ingresos o del sector moderno urbano. Tales acciones debieran concentrarse de preferencia entre las mujeres jóvenes. Para el caso de jefes de hogar mayores, en situación de pobreza, la política más efectiva sería un sistema de asignaciones familiares o de impuesto negativo (subsidio) sobre el ingreso familiar.

Las acciones de política de empleo para mejorar la situación de la mujer trabajadora en actividades independientes del sector informal deben conducir a aumentar la productividad y capacidad de absorción de empleo productivo de los establecimientos del sector informal por medio de una mejor organización de sus unidades a nivel de la producción y comercialización de sus productos como asimismo en la adquisición de insumos. Además debe reorientarse la política de crédito e incentivos de modo que también cubran de manera adecuada a estos sectores.

D. Sector moderno urbano (SMU)

El empleo femenino en Panamá se concentra altamente en este segmento del mercado de trabajo. En efecto un 56 por ciento de la fuerza de trabajo femenina está inserta en actividades modernas urbanas. Su participación es particularmente importante entre las actividades de servicios comunales, sociales y personales en donde el empleo de la mujer supera en términos absolutos al de los hombres; enseguida el empleo femenino es muy importante en el sector de servicios financieros en el cual la mediana de salario es casi el doble de la mediana de salario nacional; finalmente el empleo femenino es también muy importante en el comercio, restaurantes y hoteles.

La elevada participación de las actividades terciarias en el producto panameño, la amplia aceptación social del trabajo femenino en el sector público y financiero privado han favorecido una mayor absorción relativa de mujeres en las actividades modernas urbanas. Esta es sin duda una de las características más peculiares de la sociedad panameña y de su mercado de trabajo, en comparación con otras economías de la Región.

Cuadro 15

PANAMA: SECTOR MODERNO URBANO SEGUN SEXO
Encuestas de Hogares 1978

	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Fuerza de trabajo	222324	136240	86084
Porcentaje de la fuerza de trabajo	42.7	37.2	56.1

Fuente: PREALC, op. cit.

Como se señalaba al inicio de este documento, desde el punto de vista del desarrollo económico - particularmente en cuanto se refiere al empleo y el nivel de vida - lo más conveniente para una sociedad es que el sector moderno urbano se transforme en el líder del sistema respecto de la absorción de empleo. Así lo que es bueno para la sociedad panameña en su conjunto es especialmente favorable para la mujer trabajadora. Sin embargo las perspectivas de mediano plazo son un tanto inciertas en cuanto a la posibilidad de mantener durante los años ochenta el ritmo de modernización llevado a cabo en la década de los setenta. Las previsiones de expansión del sector público, principal favorecedor de la mujer trabajadora en Panamá, son mínimas para el futuro inmediato; el crecimiento del empleo en los establecimientos financieros pareciera haber alcanzado un plateau, por el momento. El empleo que se espera generar por la vía de las maquilas de exportación se centra en la utilización de mano de obra barata.

La defensa de las conquistas alcanzadas por la mujer panameña en su mercado de trabajo atraviesa por la condición que la economía panameña encuentre en los años ochenta un estilo de desarrollo tal que le permita combinar una modernización creciente, por medio del complejo de actividades de servicios y producción de bienes, ligados a la particular inserción internacional que Panamá deriva de su ubicación geográfica con un desarrollo armónico e integrador del conjunto de actividades vinculadas al mercado interno, especialmente de aquellas que producen los satisfactores básicos de la población.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De la información y de los planteamientos desarrollados en este documento se pueden extraer las siguientes conclusiones respecto del empleo femenino en Panamá.

A. Características de la oferta de trabajo femenino

1. En virtud del sistema educativo panameño y de las facilidades de acceso existentes al mismo, la fuerza de trabajo femenina en Panamá dispone de un elevado nivel de instrucción promedio, comparado con el resto de América Latina y los demás países subdesarrollados.

2. La tasa de participación femenina en el mercado de trabajo de Panamá ha ido sostenidamente en aumento durante las últimas tres décadas alcanzando con ello en la actualidad una de las tasas más elevadas de la Región, comparable sólo con Argentina y Uruguay.

B. Características de la demanda por trabajo femenino

1. El tipo de inserción de la fuerza de trabajo femenina en Panamá revela un aspecto cultural de la sociedad que significa una gran aceptación del trabajo de la mujer en una diversidad de tareas y actividades económicas. Un hecho digno de destacar es que en el sector servicios comunales, sociales y personales, donde el gobierno central tiene una importancia predominante, se ocupa un número absoluto mayor de mujeres que de hombres.

2. Además de lo anterior, ha favorecido la absorción de empleo femenino en Panamá el hecho que sea una sociedad con una elevada porción de actividades terciarias, especializada en servicios cuya rentabilidad económica supera a la de la agricultura e industria. De allí que la mujer haya podido obtener empleo masivo en los sectores de servicios financieros, comercio, hotelería y restaurantes a salarios promedios superiores al de la mediana nacional. Este es un fenómeno muy específico al caso panameño y difícil de encontrar en otros países de la Región, en los que si abundan las actividades terciarias ellas se refieren al servicio doméstico o el comercio ambulante ambos de bajísimos niveles salariales o de ingreso.

3. La concentración de la actividad económica de Panamá en centros urbanos también ha favorecido a la mujer, ya que la ocupación femenina en el agro es mínima y es precisamente allí donde se concentran normalmente los mayores índices de subempleo, pobreza, bajo nivel educativo, etc. . .

4. Producto de todo lo anterior, el empleo femenino tiende a concentrarse en el sector moderno urbano del mercado de trabajo, donde están las actividades económicas de mayor nivel de productividad, donde se emplea la mano de obra más calificada y donde los salarios medios son más altos.

5. El problema del empleo femenino radica fundamentalmente en el subempleo de las mujeres insertas en las actividades del sector informal urbano y en el elevado desempleo abierto femenino entre las actividades modernas urbanas.

6. No obstante todas las características favorables recién señaladas se revela una clara discriminación salarial en contra de las mujeres a igual trabajo o a igual nivel educativo que los hombres.

C. Recomendaciones

1. El nivel educativo se revela como uno de los instrumentos más efectivos de los cuales se ha valido la mujer para lograr movilidad ocupacional y acceder a ocupaciones bien remuneradas, de responsabilidad y calificación. En consecuencia la mayor educación y grado de calificación de la fuerza de trabajo femenina ha de considerarse como una de las metas más importantes para mejorar aún más la situación de la mujer en el mercado de trabajo.

2. La creciente especialización de Panamá en el sector servicios internacionales (v.g. banca, seguros, corretajes, fletes, etc.. .) es un desafío de enorme importancia para la educación, capacitación y desarrollo de la mujer para asumir responsabilidades y empleo en tales actividades.

3. Partiendo de la base que el empleo femenino es básicamente urbano (80%) y asalariado (89%), la sindicalización y la política salarial basada en negociaciones colectivas surgen como los instrumentos fundamentales para corregir las actuales discriminaciones salariales en contra de la mujer.

4. Finalmente, el problema del empleo de la mujer en las actividades del sector informal urbano sólo se podrán corregir en la medida que se impulse un decidido programa en favor del desarrollo de estas actividades con miras a aumentar sus niveles de productividad y capacidad de absorción de empleo, por medio de crédito, asistencia técnica y mayor organización de sus establecimientos productivos.

Cuadro Anexo 1

PANAMA: POBLACION TOTAL Y FEMENINA EN 1980
Segun grupos de edad

Grupos de edad	Ambos sexos	%	Mujeres	%
<u>Total</u>	<u>1824.8</u>	<u>100.0</u>	<u>898.9</u>	<u>100.0</u>
0-4	236.1	12.9	116.0	12.9
5-9	246.9	13.5	122.5	13.6
10-14	232.2	12.7	112.5	12.5
<u>15 y mas</u>	<u>1109.5</u>	<u>60.8</u>	<u>547.9</u>	<u>60.9</u>
<u>15-69</u>	<u>987.4</u>	<u>54.1</u>	<u>488.2</u>	<u>54.3</u>
15-19	204.8	11.2	101.9	11.3
20-24	168.3	9.2	83.5	9.3
25-29	138.2	7.6	68.9	7.7
30-34	121.5	6.7	60.1	6.7
35-39	98.0	5.4	48.7	5.4
40-44	81.0	4.4	39.6	4.4
45-49	68.2	3.7	33.1	3.7
50-54	59.3	3.2	29.1	3.2
55-59	48.3	2.6	23.3	2.6
60 y mas	122.0	6.8	59.7	6.6

Fuente: PREALC, en base a información del MITRAB/DNE/SIRH,
op. cit.

Cuadro Anexo 2

AMERICA LATINA: TASAS DE PARTICIPACION GLOBAL POR SEXO
Y POR PAISES, 1950, 1960, 1970 y 1980

(Porcentajes)

Países	1950			1960			1970			1980		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	49,74	81,02	18,23	47,49	77,04	17,84	45,44	71,65	19,20	45,58	70,53	20,59
Argentina	51,36	79,14	21,71	50,18	77,69	21,78	48,36	72,59	23,98	48,16	71,28	25,30
Bolivia	71,94	84,78	59,33	50,42	79,08	22,56	47,29	75,09	20,59	46,75	73,17	21,61
Brasil	48,41	81,23	15,12	46,96	77,05	16,32	45,53	72,34	18,31	45,56	70,85	19,93
Colombia	48,81	81,05	17,50	45,93	74,49	17,29	44,89	68,49	21,69	46,01	68,36	23,87
Costa Rica	49,08	83,85	14,28	47,12	78,74	13,33	44,87	73,21	16,28	46,46	73,77	18,84
Chile	49,19	77,19	20,06	45,73	72,73	19,56	41,66	66,03	18,07	42,97	66,92	19,80
Ecuador	49,49	85,21	15,58	48,64	82,38	15,70	47,84	77,77	18,20	47,71	75,88	20,05
El Salvador	50,57	85,19	16,08	49,15	81,77	16,56	47,23	77,12	17,16	47,15	75,20	18,82
Guatemala	49,37	85,69	12,33	47,36	81,99	12,03	45,36	78,11	11,84	45,76	77,43	13,27
Honduras	49,42	86,72	11,64	48,18	84,19	11,93	45,88	78,72	12,98	45,45	75,36	15,46
Jamaica	57,78	77,03	39,78	54,09	72,35	37,92	50,96	64,77	38,06	48,20	59,95	36,49
México	47,09	82,30	12,13	45,55	77,83	13,80	43,29	71,78	15,05	43,97	71,47	16,46
Nicaragua	49,58	85,82	13,83	48,17	80,79	16,19	46,29	75,69	18,30	47,04	74,56	20,36
Panamá	49,31	77,81	19,48	48,37	74,51	20,98	49,76	72,19	26,27	43,8	62,5	24,6
Perú	56,82	80,16	34,65	51,54	73,91	29,72	47,21	68,14	26,47	46,72	66,69	26,80
República Dominicana	50,09	80,35	17,65	48,97	76,39	20,54	47,12	69,63	24,09	46,49	68,10	24,52
Trinidad y Tobago	52,03	77,38	26,91	48,20	71,18	25,76	46,66	66,67	27,33	48,67	66,43	29,95
Uruguay	47,80	73,39	21,74	47,96	73,39	22,67	48,21	71,69	25,28	47,65	69,73	26,39
Venezuela	49,10	80,17	17,09	47,35	75,73	17,46	43,39	67,88	18,46	44,65	68,15	21,26

Fuente: PREALC, Mercado de Trabajo en cifras, Santiago 1982.

Las cifras correspondientes a Panamá en 1980 fueron corregidas conforme a los resultados oficiales del Censo de Población de ese año.

Cuadro Anexo 3

PANAMA: FUERZA DE TRABAJO PROFESIONAL Y TECNICO
 SEGUN SEXO Y RAMA DE ACTIVIDAD
 Censo 1980
 (en porcentaje)

Rama de Actividad	Ambos sexos		Hombres		Mujeres	
	No.	%	No.	%	No.	%
<u>Total</u>	<u>55865</u>	<u>100.0</u>	<u>26965</u>	<u>100.0</u>	<u>27900</u>	<u>100.0</u>
Agricultura	1605	2.9	1365	5.1	240	0.9
Industria	2155	3.9	1655	6.1	500	1.8
Construccion	1335	2.4	1165	4.3	170	0.6
El. gas y agua	1020	1.9	820	3.0	200	0.7
Comercio	2290	4.2	1475	5.5	815	2.9
Transporte	1650	3.0	1340	5.0	310	1.1
Est. financieros	4155	7.6	3050	11.5	1105	4.0
Serv. Comunales	39020	71.1	<u>14970</u>	55.5	<u>24050</u>	86.2
Area del Canal	1635	3.0	1125	4.2	510	1.8

Fuente: PREALC, en base a información del MITRAB/DNE/SIRH,
 op. cit.

N O T A S

1/ Asalariados o empleados

Se refiere a la población económicamente activa empleada en el Gobierno, empresa privada, área del Canal, cooperativa u organización comunal que recibe remuneración en forma de salario, sueldo, comisión, propina, pagos a destajo o pagos en especie.

2/ Sectores modernos

Correponde a los segmentos del mercado de trabajo compuestos por: asalariados, cooperativistas y trabajadores familiares en establecimientos de más de cinco trabajadores; y trabajadores por cuenta propia y patronos que desempeñan ocupaciones de tipo profesional, técnico, administrativo y gerencial (grupos de ocupación 1 y 2).

3/ Tasa global de participación

Es la razón entre la población económicamente activa y la población en edad de trabajar (población en edad activa).

4/ De acuerdo al Censo de Población de 1980, la tasa de participación específica correspondiente a las mujeres de 20 a 24 años de edad (38.6 por ciento) es una de las tasas de participación específica femenina más alta de América Latina. En los Estados Unidos la tasa de participación de ese estrato de edad de mujeres alcanza el 65.6 por ciento-uno de los más altos del mundo.

5/ Tasas específicas de participación

Es la razón entre la población económicamente activa de un grupo específico de la población (distribuido por edad, sexo, área) y la población - sea total o en edad de trabajar - correspondiente.

6/ Sector informal urbano

Correponde al área urbana de los sectores tradicionales del mercado de trabajo.

7/ La fuerza de trabajo agrícola se redujo desde 178 mil personas en 1970 a 142 mil en 1980.

8/ Sector moderno urbano

Correponde al área urbana de los sectores modernos del mercado de trabajo.

9/ Sector moderno rural

Corresponde al área rural de los sectores modernos del mercado de trabajo.

10/ Sector tradicional rural

Corresponde al área rural de los sectores tradicionales del mercado de trabajo.

11/ Población total

Es el conjunto de habitantes que conforman un pueblo o nación.

Las fuentes de información utilizadas en este documento sobre cifras poblacionales y de empleo provienen de : Dirección de Estadística y Censo, Censo de Población 1980, Ciudad de Panamá, 1983. Ministerio de Trabajo y Bienestar Social (MITRAB), Dirección Nacional de Empleo (DNE), Sistema de Información sobre Recursos Humanos y Empleo (SIRH), Información Estadística sobre Recursos Humanos, documento No. 1, Ciudad de Panamá, abril 1983.

12/ Población en edad de trabajar

En el caso de Panamá esta integrada por las personas de 15 y más años de edad.

13/ Condición de actividad

Distingue entre población económicamente activa, ocupados, cesantes, trabajadores nuevos e inactivos.

14/ Tramos de edad

Se refiere a los intervalos de edad utilizados para distribuir la población según edad. En el presente trabajo se utilizan los siguientes tramos de edad: 15 a 19; 20 a 29; 30 a 39; 40 a 49; 50 a 59; y 60 y más. Para mayor información sobre este particular, véase Cuadro Anexo 1.

15/ Población económicamente activa

La constituye, las personas que estando en edad de trabajar tienen una ocupación o la buscan activamente. En otras palabras, la población económicamente activa (o fuerza de trabajo) es la suma de los ocupados más los desocupados.

16/ La participación femenina en Panamá de mujeres entre 20 y 29 años de edad es la más alta de la Región. En Estados Unidos es de alrededor del 68 por ciento la tasa de participación específica de ese estrato de edad de mujeres.

17/ Esto se refiere tanto a la actitud de los hombres como de las mujeres y no exclusivamente a la actitud machista de los hombres.

18/ O simplemente si existen no lo están al alcance de las familias de ingreso medio.

19/ Véase al respecto el Cuadro Anexo 2.

20/ Nivel de Instrucción

Se le define como el grado o año escolar más alto aprobado, dentro de los tres niveles de enseñanza regular, (primaria, secundaria, universitaria) que se imparten en escuelas públicas o privadas incorporadas al sistema regular de instrucción del país.

Señala el nivel de educación alcanzado por la fuerza de trabajo, sin consideración del empleo u ocupación que realiza. Se distinguen entre los siguientes niveles de años aprobados: ningún grado; 1 a 3 años de primaria; 4 a 6 años de primaria; 1 a 3 años de secundaria; 4 a 6 años de secundaria; años de universidad.

21/ Para una, mayor información sobre la composición de la fuerza de trabajo profesional y técnica según sexo y rama de actividad, Véase Cuadro Anexo 2.

22/ Grupo de ocupación

Grupo de ocupación es un conjunto de ocupaciones cuya conexión reside en la naturaleza del trabajo realizado. Se utiliza la Clasificación Nacional de Ocupaciones de Panamá, actualizada para el Censo de 1970. Véase además Ocupación.

23/ Ocupación

Se entiende por ocupación, la profesión, oficio o clase de trabajo que la persona declaró ejercer durante el período de referencia. Si la persona tiene más de una ocupación, se considera únicamente aquella que le produce mayores ingresos. Para los desocupados, excepto los trabajadores nuevos, se considera la última ocupación ejercida.

24/ PREALC, Panamá: Segmentación del mercado de trabajo - información estadística básica,. Documento de Trabajo PREALC/216, Santiago, septiembre de 1982.

25/ Subutilización global

Constituye la suma del desempleo abierto y el desempleo equivalente por subempleo; o sea, que es una estimación del número de puestos de trabajo que sería necesario crear para dar ocupación plena a la población económicamente activa.

26/ Desocupación (o desempleo) abierto

Esta constituida por las personas que no trabajan pero que estan buscando un empleo en forma activa. Esta compuesta por los cesantes más los que buscan trabajo por primera vez. En Panamá se incluye como desocupados a aquellas personas que buscaron trabajo la semana de referencia o durante los tres meses anteriores, así como los que han buscado antes y estan esperando noticias y aquellos, que consideran imposible encontrar trabajo. Esta definición, que fue incorporada a partir del año 1976, equivale en efecto a agregar los conceptos de desempleo abierto más oculto bajo la categoría "desocupados".

27/ Subocupación o Subempleo

Esta contituida por las personas que trabajan involuntariamene un tiempo inferior a la jornada normal de trabajo (subempleo visible) y por las personas que estan ocupadas en una actividad cuyos ingresos y/o productividad son escasos o que no les permite utilizar adecuadamente sus calificaciones (subempleo invisible).

28/ Desocupación (o desempsleo) oculto

La conforman los inactivos que desean trabajar pero que no buscan empleo activamente.

29/ Area Urbana

Se refiere como población urbana a la que vive en localidades de 1,500 habitantes y más que reunen las siguientes características: servicio de luz eléctrica, acueducto público, sistema de alcantarillado y calles pavimentadas. Dichos lugares deben contar, además con facilidades para la asistencia a colegios secundarios, establecimientos comerciales, centros sociales y recreativos y aceras. Las características señaladas pueden corresponder a toda la localidad o a una parte de ella.

30/ Recuérdese que en Panamá más de un 20 por ciento de los jefes de hogar son mujeres.

31/ Desocupados (o desempleo) equivalente

Es la conversión a desocupación abierta de la proporción subempleada de todos los ocupados que se encuentran en esta situación involuntariamente. Mide, por lo tanto, el déficit de los puestos de trabajo necesarios para ocupar plenamente a toda la población ocupada.

El desempleo equivalente se calcula mediante la siguiente formula:

$$\text{Desempleo equivalente visible} = \frac{\text{No. de subocupados visibles, por}}{(40 - \text{promedio horas trabajadas por semana}) : 40}$$

Es decir para Panamá en 1978: 9810= 23156 * (40-23, 05): 40

32/ Sectores tradicionales

Se refiere al segmento del mercado de trabajo compuesto por: asalariados, miembros de cooperativas y trabajadores familiares ocupados en establecimientos de menos de cinco trabajadores; y trabajadores por cuenta propia y patronos en ocupaciones no profesionales, técnicos, gerenciales, o administrativos (excluye grupos de ocupación 1 y 2).

33/ Desempleo equivalente invisible = Número de subocupados invisibles x (Salario mínimo mensual - Salario promedio mensual): Salario mínimo mensual.

34/ Fuerza de trabajo secundaria: Se trata de los activos que no son jefes de hogar y los que, siéndolo, tienen menos de 25 o más de 55 años de edad.

35/ Se dispone de este tipo de información sólo para esos años.

36/ Para una tipología en profundidad sobre este tema véase Ricardo Infante, Características de las formas de producción imperantes en Guatemala, Proyecto PNUD-OIT-GUA/76/013, Ciudad de Guatemala, 1980.

37/ Oscar Altimir y Sebastian Piñera, Análisis de desocupación de las desigualdades de ingreso en la América Latina, El Trimestre Económico, México, 1982.

38/ Para una ilustración gráfica de la segmentación del mercado de trabajo panameño según áreas, grados de modernización y sexo, Véase el Cuadro 10.

39/ No obstante en número absoluto los varones superan en cantidad a las mujeres en el SIU, mientras los hombres participan en tan sólo 11.5 por ciento de su fuerza de trabajo.

40/ Del total de mujeres jefes de hogar cesantes del área urbana, más del cincuenta por ciento pertenecen al sector informal.